Castilla-La Mancha
Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible.
Dirección General de Transición Energética.
Servicio de Industria y Energía.
C/ Federico García Lorca, 14 -19004 Guadalajara

Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): 69746A74E1C5C550D77148

Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible en Guadalajara, para información pública del Proyecto para alimentación media tensión 15kV CTO. GDA705 para nuevo Centro de Seccionamiento P.S. supermercado en C/ Méjico Nº18 en Guadalajara, a efectos de la Autorización Administrativa Previa Y Autorización Administrativa de Construcción, del expediente Nº 2023DIST050.

Según lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, el Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y su régimen de revisión e inspección, y modificado por el Decreto 34/2017, de 2 de mayo, se somete al trámite de información pública el proyecto ejecutivo para el que se solicita autorización administrativa previa. Dicha solicitud se tramita juntamente con la de autorización administrativa de construcción.

NUEVA LÍNEA DE ALTA TENSIÓN	
Nº Instalación:	2023DIST050 - 19211100543
Nº Expediente UFD:	(Id. Cía: EX 61817-938120040028)
Titular:	UFD Distribución Electricidad S.A.
Ubicación:	Guadalajara (Guadalajara)
Año:	2023
Tipo de conductor:	RHZ1-2OL 12/20KV 3X240 mm² Al
Nº Circuitos:	1
Tipo de instalación:	Línea subterránea bajo tubo
Longitud:	65 m. (Actuación 1) y 65 m. (Actuación 2)
Tensión:	15 kV.
Origen (Coordenadas UTM ETRS89):	Act 1: Empalme 1 sobre Tramo GDA7050491 Coordenadas X: 484229, Y: 4497605 Act 2: apoyo D35/D15-36 existente X: 482.632; Y: 4.496.343
Fin (Coordenadas UTM ETRS89):	Act 1: CS proyectado Coordenadas X: 484175, Y: 4497593 Act 2: Empalme 2 sobre Tramo GDA7050491 Coordenadas X: 484227, Y: 4497605
Otras Características:	Se proyecta: Empalme 1 y Empalme 2, del tipo Empalme Contractil Frio RHZ1-OL 12/20 KV, sobre Tramo de LSMT GDA7050491. Tramo de cable RHZ1-2OL 12/20KV 3x(1X240) entre Empalme 1 y CS Proyectado. Tramo de cable RHZ1-2OL 12/20KV 3x(1X240) entre Empalme 2 y CS Proyectado. Estos dos Tramos de LSMT, realizarán la entrada y salida en el CTO. GDA705, sobre el Tramo GDA7050491 existente. Dando así alimentación al CS proyectado. El conductor comprendido entre Empalme 1 y Empalme 2 quedará sin servicio. La canalización será de tipo 0,4x1,0m y 0,4x1,2m, además de una cala de 3x1m.

Nota: La anterior descripción tiene carácter meramente indicativo. Para una descripción detallada de la misma se deberá acudir a la documentación técnica que se encuentra en el expediente.

Órgano competente para la resolución: Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible en Guadalajara.

Lo que se hace público por orden del Delegado Provincial de Desarrollo Sostenible, a efectos de que pueda ser examinado el expediente, pudiendo ser consultado en el Servicio de Industria y Energía de la Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible en Guadalajara

, sito en C/ Federico García Lorca, 14, Guadalajara, C.P. 19071 así como en la siguiente dirección electrónica http://nube.jccm.es/index.php/s/HWva02bAVW8eH44 donde podrá consultar el proyecto, pudiendo presentar las alegaciones[1] que se estimen oportunas, durante el plazo de **20 días** contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

[1] En caso de presentar alegaciones, se recuerda que, de conformidad con el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, que los sujetos obligados a relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas, deberán utilizar dichos medios.

Guadalajara a fecha de firma
El Delegado Provincial.
Fdo.: Rubén García Ortega

Firmado digitalmente en GUADALAJARA a 23-10-2024
por Ruben Garcia Ortega
Cargo: Delegado Provincial

Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): 69746A74E1C5C550D77148